

El militar-espía que burló el Estado de Derecho



JOSÉ LUÍS CORTINA nació el 6 de agosto de 1938 en Cigales (Valladolid). Tras prepararse en el Colegio “Ruiz de Alda” del Frente de Juventudes, ingresó en la Academia General Militar en 1955. Obtuvo el despacho de teniente del Arma de Infantería en 1959, formando parte de la XIV Promoción a la que también pertenecía Don Juan Carlos de Borbón.

Su primer destino fue el Regimiento de Infantería “Alcázar de Toledo” nº 61. En 1966 ingresó en la Escuela de Guerrilleros, completando a continuación su formación militar como diplomado de Estado Mayor del Ejército.

Realizados aquellos cursos, el entorno de “Forja” le concitaría al Alto Estado Mayor para quedar definitivamente asociado al grupo sectario de “cristiano-falangistas” liderado por Javier Calderón. Desde aquel destino, este clan, marcado ya con el genoma del “monje-militar-espía”, buscaría un nuevo atributo de reconversión política en sus solapados escauceos con la Unión Militar Democrática (UMD), explicitados, al margen de otras evidencias, cuando cuatro miembros de “Forja” (Luis Pinilla, Javier Calderón, el propio José Luis Cortina y Prudencio García), se constituyeron inicialmente en defensores de otros tantos camaradas procesados como miembros de aquella organización ilegal (Jesús Martín-Consuegra, Restituto Valero, Antonio García Márquez y Fernando Reinlein).

Fracasado aquel primer intento de prematura reconversión franquista, José Luis Cortina abriría una segunda vía de adscripción política para todo el grupo “calderoniano” facilitando su incorporación en el “Equipo XXI”, una especie de club de opinión coordinado por su hermano Antonio, a través del que todos ellos terminarían desembarcando en el Gabinete de Orientación y Documentación S. A. (GODSA) ya desde su misma formalización notarial, fechada el 6 de julio de 1974. Esta “sociedad de estudios”, fue, en realidad, el germen constitutivo de Alianza Popular, una federación de partidos políticos conservadores creada en 1976 y que, tras diversas vicisitudes y fracasos electorales, en 1989 pasó a convertirse en el actual Partido Popular.

Ese doble ejercicio militar y político se prolongó subrepticamente hasta julio de 1977, cuando todo el aparato de información/inteligencia ubicado en el Alto Estado Mayor quedó integrado en el nuevo CESID, que absorbió también toda la infraestructura del SECED, fijándose entonces el clan de “Forja” el objetivo prioritario de constituirse en el “núcleo duro” del nuevo organismo, ganando sucesivamente cuotas de poder interno. Primero bajo el mando transitorio “SECED-CESID” de Andrés Cassinello, que pactó con ellos su “virreinato” personal, y después con los dos primeros directores del nuevo organismo, militares acreditados pero carentes de formación y espíritu para gobernar esa delicada materia: los generales José María Bourgón y Gerardo Mariñas.

En una situación de descontrol y laxitud dentro del CESID realmente flagrante, el entonces comandante Cortina, que desde antes del 23-F ya era responsable de sus operaciones especiales como jefe de la Agrupación Operativa de Medios Especiales (AOME), utilizó como quiso todos los medios humanos y materiales que tenía a su disposición con objeto de prestar el apoyo logístico necesario para que la llegada al Congreso de los Diputados de los guardias civiles asaltantes fuera simultánea y puntual, en funciones de auténtico “cooperador necesario”.

José Luis Cortina fue procesado por su participación activa en el golpe del 23-F, aunque el Tribunal del Consejo Supremo de Justicia Militar que juzgó aquellos hechos (Causa 2/81) le absolvió libremente y sin restricción alguna para toda clase de efectos, fallo que no dejó de sorprender a cuantos analistas y letrados siguieron con puntualidad el juicio correspondiente. La misma sorpresa causó el hecho de que el fiscal togado no recurriera dicha sentencia ante el Tribunal Supremo, máxime cuando inicialmente había solicitado para él una pena de doce años de prisión con la aneja de separación del servicio.

En realidad, la puntual evidencia de los hechos le presentaban como el “cerebro” y máximo manipulador de la trama golpista del 23-F, activando y coordinando todos sus resortes. De hecho, controló, incluso, la carga política de las declaraciones realizadas por los agentes bajo su mando implicados en aquel suceso, como la del entonces capitán Francisco García-Almenta. Sobre éste, ya advirtió Ricardo de la Cierva (“El 23-F sin máscaras”, Editorial Fénix, 1998), que *“actuó como testigo en favor de una discutible coartada de Cortina en el proceso”*

A este respecto, conviene considerar, en primer lugar, el perspicaz comentario recogido por Alfredo Grimaldos en su libro “La CIA en España” (Editorial Debate, 2006). Con el significativo título parcial de “La amenaza de José Luis Cortina”, describe una escena reveladora del

Consejo de Guerra del 23-F que, incluso, puede llegar a estremecer:

Durante una de las sesiones del juicio contra los militares golpistas implicados en el 23-F sucede un hecho inquietante. Desde primeras horas de la mañana, el comandante José Luis Cortina, uno de los cerebros coordinadores del golpe, en su calidad de jefe de la AOME, es sometido a un duro interrogatorio por el fiscal, que le acorrala con sus preguntas sin dejarle escapatoria. Cortina, cada vez más nervioso, no encuentra ningún resquicio por donde escabullirse, pero de repente, suena la campana salvadora. Es la hora de comer y se hace un pequeño receso.

Cortina sale disparado hacía el teléfono y marca un número con ansiedad. Un miembro de los servicios de información controla la conversación. En determinado momento, indignado, el comandante procesado le dice a su interlocutor: "Como siga este tío así, saco a relucir lo de Carrero". "Y a partir de ese momento, la cosa cambia por completo", explica un antiguo oficial de inteligencia. "Cuando se reanuda la sesión, el tono de las preguntas es muy distinto, como si hubieran cambiado al fiscal, que sigue siendo el mismo. Sólo les falta hablar del tiempo. Esto se comprueba perfectamente en las actas del Consejo de Guerra. Y la conversación telefónica de Cortina está certificada". Al final del juicio, el presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar que preside el Consejo de Guerra, el teniente general Federico Gómez de Salazar, manda hacer una serie de copias de las actas, pero después hay una contraorden y decide no distribuirlas a ninguna de las partes. Otra irregularidad cometida por razón de Estado. Pero alguien habilidoso consigue hacerse con una de esas copias, la única que falta, y en ella se puede comprobar perfectamente la evolución del interrogatorio de Cortina. Cuando se produjo el atentado contra Carrero, José Luis Cortina estaba destinado en los servicios de inteligencia del Alto Estado Mayor. Su secreto debía de tener mucho peso: la sentencia del Consejo de Guerra le absolvió de todos los cargos.

Por otro lado, en el libro de Carlos Estévez y Francisco Mármol "Carrero: Las razones ocultas de un asesinato" (Ediciones Temas de Hoy, 1998), se reproduce, prácticamente sin más comentario, una hoja de las actas del Consejo de Guerra (quizás de las substraídas a las partes por la propia presidencia del Tribunal) con el "interrogatorio de preguntas que presenta el letrado Rogelio García Villalonga, postulando en nombre de su defendido el comandante de Infantería Don José Luis Cortina Prieto, para que a su tenor y previa declaración de pertinencia sea examinado el testigo capitán Don Francisco García-Almenta" (hoja OF 2077296, numerada a mano 6975). Como quinta pregunta, dirigida a quien durante los prolegómenos del golpe había actuado precisamente a las órdenes de Cortina, se demanda, sin duda de forma pactada:

"Diga como es cierto, sabe y le consta que ha sido frecuente el hecho de que vehículos del personal perteneciente al organismo al que está adscrito, hayan coincidido con acontecimientos de tan suma gravedad como los del atentado del almirante Carrero Blanco o

del atentado contra el general Esquivias”

.



El resultado de aquella estrategia testifical fue perfectamente captado por los demás procesados. A ese respecto, en ese mismo libro sus autores narran lo siguiente:

... El mismo día y a la misma hora que el presidente Carrero Blanco fue asesinado, muy cerca de él y sin él saberlo se encontraba un coche camuflado ocupado por agentes de la Unidad Operativa de la “Segunda Bis”, perteneciente al Alto Estado Mayor. Cuando el coche de Carrero salta por los aires en la calle Claudio Coello, la unidad de inteligencia recibe la orden de volver a su centro de operaciones y no hacer acto de presencia en la zona, y cuando los integrantes del equipo cruzan la puerta del centro de Operaciones Especiales comentan: “Nos lo hemos llevado puesto, menudo agujero hemos hecho”. Estas palabras que se prestan a pocas interpretaciones han sido recogidas literalmente de quien nos lo ha contado, alguien que se encontraba en ese lugar en aquel momento.

Recientemente otro militar implicado en el intento de golpe del 23-F, el comandante Ricardo Pardo Zancada, quien también estaba en aquellas fechas en el SECED a las órdenes de San Martín, en la presentación de su libro “23-F: La pieza que falta” aseguró que en el transcurso del consejo de guerra de Campamento “sonó como un trallazo cuando el comandante Cortina (de los Servicios Operativos Especiales del CESID), al ser preguntado por la presencia de coches de los servicios aquella tarde en las inmediaciones del Congreso, respondió: También el día del asesinato de Carrero había coches en la calle”. Tras esa declaración que sonaba a clara amenaza, ningún miembro del Tribunal siguió insistiendo en el tema. Cortina resultó absuelto ante el asombro de todos.

Pero, lo más llamativo del caso no sería aquel apoyo testifical prestado por el entonces capitán García-Almenta a su superior y amigo, hasta cierto punto comprensible, ni tampoco la legítima estrategia defensiva de éste en todos sus términos, sino que ambos compartieran destino en la Tercera Sección de Información del “Alto” el 20 de diciembre de 1973, fecha del asesinato del almirante Carrero Blanco, que tanto juego pareció darles para salvaguardar su impunidad en los sucesos del 23-F.

Por su parte, el periodista Martín Prieto haría otra sagaz observación sobre la habilidad con la que el comandante Cortina afrontó el duro interrogatorio al que fue sometido en la vista oral del juicio del 23-F, estableciendo cierta similitud con algún comportamiento posterior de Felipe González. Su comentario, amparado con el título “El réquiem del Dr. Ollendorf” (“El Mundo” 12/05/97), empezaba así:

Durante el proceso militar de 1982 contra algunos de los conjurados en el abortado golpe de Estado del año anterior destacó el talento y el entrenamiento del oficial del CESID José Luis Cortina, finalmente absuelto y cuyo protagonismo en aquella asonada continúa siendo un misterio. Depuso por los codos, habló sin tasa, contestó a todo, penetró en jardines laberínticos sin salida, aportó a la Sala toneladas de datos banales y se ejercitó en el acreditado método conversacional del doctor Ollendorf aduciendo gozar de buen apetito cuando le preguntaban si llovía. Tal era la vaharada de verborragia que expelía que los periodistas cerramos rientes nuestros cuadernos de notas y el fiscal se enojó: “Usted no hace más que hablar de todo lo que le da la gana pero no me está diciendo nada que interese a esta causa”. Luego me ilustraron que todos manuales sobre contrainterrogatorios coincidían en la necesidad de aislar mentalmente el dato que se quiere preservar y declarar profusamente sobre todo lo accesorio. Es claro que Felipe González ha recibido clases...

Años antes de que Martín Prieto publicara aquella afilada columna, durante el propio proceso del 23-F, el periodista Fernando Orgambides ya advirtió sobre algunas de las extrañas circunstancias que se daban en torno a Cortina. En un reportaje bastante extenso titulado “El comandante Cortina adiestraba en los años sesenta a un grupo de acción guerrillera de tipo castrista” (“El País 13/03/1982), incluía pasajes tan curiosos como definitorios de su oscura personalidad:

El comandante de Infantería José Luis Cortina, actualmente procesado por el fallido golpe de Estado del 23-F, adiestraba en Madrid, a comienzos de la década de los sesenta, a un grupo de acción guerrillera de ideología aparentemente castrista. Esta actividad desconocida de Cortina, en aquellas fechas recién salido de la Academia General Militar, ha sido revelada a EL PAIS por diferentes personas que en su día formaron parte del citado grupo y que hoy militan en la izquierda política. Las entonces supuestas inquietudes de José Luis Cortina, ya militar, y su posterior evolución política, a lo que se unen sus diferentes etapas en los servicios de la inteligencia española, hacen sospechar a estas personas de que aquella actividad podría haberse tratado de uno de sus primeros trabajos como agente secreto.

Según los diferentes testimonios recogidos por este periódico, a comienzos de la década de los sesenta tanto el hoy comandante José Luis Cortina, de 43 años, como su hermano Antonio, de

47 años, mantenían aún buenos lazos de unión con el Frente de Juventudes, organización que en aquellos tiempos sufría sus primeras disgregaciones a través de grupos de jóvenes que dentro de la propia estructura falangista evolucionaron hacia posiciones antifranquistas. Estos jóvenes, muchos de los cuales militaron años después en partidos de ideología marxista, eran captados por los hermanos Cortina con objeto de formar parte de un grupo de acción guerrillera, adornado de una idea romántica del aventurerismo y plasmado de conceptos revolucionarios de la época, como el castrismo, el propio nasserismo o el modelo Ben Bella. El lugar de instrucción era la Casa de Campo, de Madrid.

El grupo no llegaba a las doscientas personas, y aunque nunca contó con armamento, era instruido fuertemente en aspectos de preparación física y métodos de supervivencia, todo ello completado con clases teóricas sobre el sistema autogestionario, doctrina que se recopilaba de documentos yugoslavos, israelíes o argelinos. José Luis Cortina era conocido con el sobrenombre de "Restarazu", y su hermano Antonio, con el de "Roncal".

La organización carecía de nombre, aunque entre sus componentes a veces se le denominaba "La Familia". También era conocida, esta vez mediante la firma de panfletos que sus componentes lanzaban, como "Fuerza Social Revolucionaria" o "La Abeja". Entre las personas que colaboraban con los dos hermanos se encontraban Fernando Cadarso Preciado, familiar de Antonio y uno de los testigos citados a declarar en el sumario del 23-F a petición de la defensa del hoy comandante Cortina, y Esteban Sierra Muñiz, también testigo, y residente en aquellas fechas en la localidad francesa de Lyon.

Precisamente, sobre Esteban Sierra, algunos testimonios coinciden en afirmar que se trataba del "tercer hombre fuerte" de la organización, quien desde Francia se encargaba de reconducir los contactos del grupo con el exterior. Posteriormente se llegó a comentar que hubo relaciones con organizaciones en el exilio como la que dirigía el líder republicano Julio Álvarez del Vayo o la llamada Tercera República.

Uno de los ex miembros del grupo, consultado estos días, comentaba que el contenido ideológico resultaba ya en aquellas fechas bastante confuso, aunque el paso del tiempo y el conocimiento en profundidad de otros pensamientos le hicieron sospechar que podría haber sido manejado con fines desconocidos. En este sentido recuerda que José Luis Cortina era ya militar (teniente de Infantería), hecho éste que le chocaba, habida cuenta de que, al estar vinculado a este tipo de acciones, corría un fuerte riesgo, sobre todo ante sus propios superiores o la policía política, infiltrada en todos los estamentos.

Otra de las personas que ha contribuido a facilitar datos y pormenores sobre las actividades de José Luis Cortina indicaba que entre 1963 y 1964 la Guardia Civil detuvo en Puertollano (Ciudad Real) a varios componentes del grupo. Sin embargo, pronto fueron puestos en libertad y no ocurrió nada. Este detalle, así como otros relativos a la instrucción física (los ejercicios se hacían sobre tablas de gimnasia de los “marines” norteamericanos), la presencia de un tanquista del Ejército en una de las marchas o el hecho de que entre los componentes figurara un ex “boina verde”, años más tarde en los servicios de seguridad de Manuel Fraga, son asimismo motivos de duda. Hay que decir que Antonio Cortina estuvo durante la década de los setenta muy vinculado políticamente a Fraga, del que de hecho resultaba un contacto cara a medios liberales o de la oposición. La vinculación de Antonio Cortina con los núcleos que posteriormente dieron origen a lo que es Alianza Popular fue otro aspecto en su día tenido en cuenta por varios de los antiguos seguidores de “Restarazu”...

En el mismo reportaje, también se desvelaban otros datos relativos al mayor de los hermanos Cortina, Antonio, no menos llamativos. Por ejemplo, su condición de antiguo profesor de Formación del Espíritu Nacional y de Educación Física, los cargos que desempeñó como consejero y director gerente de GODSA y su vinculación, según la desaparecida revista “Cuadernos para el Diálogo”, al *staff* que el general argentino Juan Domingo Perón y su secretario privado José López Rega, “El Brujo”, tuvieron en Madrid...

La implicación directa de José Luis Cortina en el golpe del 23-F y el papel jugado por el CESID en su trama organizativa, han sido materia intensamente tratada por historiadores, periodistas especializados, testigos informados de los hechos e incluso por alguno de sus protagonistas más relevantes. El compendio de libros dedicados al tema es tan grande como conocido, pero su resumen más comprensivo quizás sea un documentado-informe publicado conjuntamente por los periodistas Antonio Rubio y Manuel Cerdán en “El Mundo” (22/02/2001), coincidiendo con ocasión de su vigésimo aniversario. Su contenido quedaba perfectamente sintetizado en los tres titulares principales:

-

23-F: El CESID creó un grupo especial para ayudar a Tejero.

-

La trama oculta: Javier Calderón, director del CESID, y José Luis Cortina, ex jefe de la Agrupación Operativa, movieron los hilos del golpe desde la sombra y pusieron en marcha una serie de operaciones con el fin de que el teniente coronel golpista pudiera llegar al Congreso sin problemas el 23-F.

-

El CESID creó a finales de 1980 una unidad especial para ayudar al teniente coronel Antonio Tejero en los preparativos del golpe de Estado del 23-F. Esta unidad, conocida con las siglas SEA (Sección Especial de Agentes) dependía directamente de José Luis Cortina, jefe de la Agrupación Operativa de Misiones Especiales (AOME), y de Francisco García-Almenta, el segundo jefe.

Tras lograr su absolución en el juicio del 23-F, desde luego con grandes dosis de inteligencia y no menos de tensión y presión manipuladora, Cortina desarrolló una fina y sostenida campaña para disolver su imagen de golpista, incluyéndose en la misma operación que habría de limpiar las responsabilidades institucionales del caso, fuertemente apoyado por los hombres de “Forja” instalados en el propio CESID. A la postre resultaría socialmente poco convincente, pero en línea con la propia resolución jurisdiccional de los hechos y las interpretaciones “políticamente correctas” del momento.



Uno de los capítulos más prototípico de aquella campaña corrió a cargo de la periodista Pilar Urbano, hija de militar y militante destacada del Opus Dei. Su primera y su segunda visión de los hechos fueron ciertamente divergentes. En su libro original sobre el caso (“Con la venia...

yo indagué el 23-F”, Editorial Argos Vergara, 1982) describía en primera instancia al comandante Cortina como el auténtico instigador y “empujador” del golpe, con la misma fijación persecutoria que siempre ha practicado frente a Milanos del Bosch. Pero quince años más tarde, en una nueva publicación (“Yo entré en el CESID”, Editorial Plaza & Janés, 1997) rectificaba para presentarle justo como el hombre que, con sus previsiones, evitó que el golpe triunfase.

Y, por si esto fuera poco, además de escribir “al encargo” una auténtica hagiografía institucional del CESID, en la misma obra introducía esta curiosa confesión en clave “templaria” de su redimido espía-golpista:

Nunca he olvidado (cuenta retrospectivamente el propio Cortina) aquel amanecer. Yo no tengo entretelas de místico. Fíjate tú qué místico: un espía maestro de espías. Sin embargo allí, entre dos luces, en Santa Cruz de La Serós, oyendo a lo lejos las campanas que llamaban a los monjes a la oración, sentí felicidad y envidia y el tirón atractivo misterioso pero diáfano, hacia ese género de vida... Siempre he pensado que el volteo de aquellas campanas era mi llamada (incluso física, audible, tan real como que me dolía el tobillo) a una vida contemplativa. Quizá fuera ésa mi verdadera vocación.

El 9 de septiembre de 1982 José Luis Cortina se casó con Margarita Aracil Pizarro, que trabajaba como secretaria de Dirección en ASEPROSA (la empresa de seguridad creada por su hermano Antonio Cortina), con la que tuvo una hija. A su boda, celebrada pocos meses después de ser absuelto en el juicio del 23-F, asistieron, entre otros, Gabriel Cisneros (entonces diputado de UCD por Soria), Carlos Argos, que estuvo con él y con Cisneros en GODSA, y el entonces teniente coronel Javier Calderón, que fue su jefe en el CESID y a cuya dirección general accedería posteriormente, en 1996, ya con el Gobierno del PP.

Poco después de ese matrimonio, en julio de 1983, sufrió una tragedia familiar que, versiones oficiales aparte, medios de Madrid policialmente bien informados vincularon a una venganza relacionada con su comportamiento en el 23-F. Dicha versión oficiosa, no confirmada, sostenía que la muerte de su padre, comisario de Policía jubilado, ocurrida en un incendio provocado en su domicilio madrileño de la calle Biarritz número 3, entonces compartido por el propio comandante Cortina y en el que, según las declaraciones realizadas en su día por Tejero, se habría celebrado una de las reuniones preparatorias del intento de asonada, fue obra de profesionales mercenarios no identificados.

Durante 1983, Cortina fue destinado inicialmente al Regimiento de Infantería “Jaén” nº 25, con guarnición en Barcelona, y de inmediato, en julio del mismo año, al Polígono de Experiencias de Carabanchel, donde permaneció hasta enero de 1985. En esa fecha, y ya ascendido al empleo de teniente coronel, se trasladó al Cuartel General del Ejército para prestar servicio en el MASAL (Mando Superior de Apoyo Logístico), después denominado MALE (Mando de Apoyo Logístico del Ejército).

En 1989 fue apartado personalmente por el ministro de Defensa, Narcís Serra, del Curso de Mandos Superiores a pesar de cumplir todos los requisitos exigidos, imposibilitando así su ascenso al generalato. No obstante, acto seguido, en 1990, se le concedió de forma no menos incoherente la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

A mediados de febrero de 1991, José Luis Cortina saltó de nuevo a la notoriedad pública como uno de los dos militares expedientados tras aparecer filtrados en el diario “El Mundo” los planes secretos denominados “Papa Golf” y “Papa Tango”, que habían sido preparados en el Cuartel General del Ejército para una eventual intervención militar de España en el conflicto del Golfo Pérsico. El 19 de marzo de ese mismo año fue relevado de su destino en el MALE *“por incumplir los deberes militares propios del destino o puesto que se desempeña por ignorancia o negligencia”*, falta tipificada como grave en el artículo 9.2 de la Ley Orgánica 12/1985, de 27 de noviembre, del Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas, entonces vigente.

A partir de aquel incidente, José Luis Cortina potenció sus actividades profesionales privadas, constituyendo el 24 de noviembre de 1992 una empresa consultora denominada “i2v”, en la que ejercería como administrador único, contando con Florentino Ruiz Platero como asociado. Ambos incrementaron entonces su colaboración con el Partido Popular hasta que, con la llegada de éste al poder en 1996, terminaron asesorando directamente al vicepresidente del Gobierno, Francisco Álvarez-Cascos, en materia electoral y demoscópica y en otras actividades de naturaleza “sensible”.

La familia Cortina-Aracil también participa en el accionariado de OMBUDS, empresa de seguridad creada en 1995 que durante los gobiernos del Partido Popular registró un desarrollo exponencial mediante espectaculares contratos oficiales, como la prestación de protección personal a cargos políticos amenazados por ETA. Otra empresa titulada anteriormente por la familia Cortina y dirigida personalmente por Antonio Cortina, hermano mayor de José Luis e histórico responsable de seguridad del Partido Popular, ASEPROSA, ya había sido también beneficiada con contratos del CESID en la época en que Javier Calderón fue su secretario general, particularmente dando cobertura a la Agrupación Operativa de Medios Especiales

(AOME) que dirigió el propio José Luis Cortina. En 1999 concluyó su venta al Grupo Securitas, multinacional de origen sueco.

Más tarde, en 2008, el mismo complejo empresarial participado por José Luis Cortina, puso en marcha un *lobby* vinculado a las necesidades logísticas de defensa/seguridad, aglutinado en torno a la revista "Atenea", cuyo Consejo Asesor fue fundado por un buen número de altos mandos de las Fuerzas Armadas históricamente vinculados a este tipo de aprovisionamientos: los generales García González, Herrera Ruiz, Parra Cuadro, Mosquera Silven, el almirante Lorenzo Montero... La dirección de la publicación fue asumida por Joaquín Tamarit, otro experto en logística y equipamientos militares, cuyo ascenso al generalato fue muy discutido por su implicación, junto al propio Cortina, en los sucesos del 23-F.

Curiosamente, el progreso económico del Grupo Atenea terminaría facilitando la "redención" del controvertido José Luis Cortina ante sus antiguos compañeros de las Fuerzas Armadas y de los propios Servicios de Inteligencia. Cuando en marzo de 2011 dicho *lobby* empresarial organizó en el recinto de IFEMA el HOMSEC 2011 (III Salón Internacional de Tecnología para la Seguridad y Defensa), contando con el apoyo oficial de la misma Administración de Defensa que veinte años antes le había sancionado por falta disciplinaria grave, Félix Sanz, antiguo JEMAD y entonces nada menos que director del CNI, rompió esta lanza en su favor: *"Hoy puedo afirmar que me llevé una gran alegría cuando me confirmaron que HOMSEC renacía, y de la mano de un gran amigo y compañero de Estado Mayor como José Luis Cortina"*

(Revista "Atenea", edición digital, 17/03/2011). Un sospechoso puente tendido entre posiciones políticas teóricamente antagónicas, quizás cimentado en el interés económico privativo que tras la progresiva demolición del sistema ortodoxo de Seguridad Nacional pueda ofrecer su eventual "externalización"...

La capacidad de resistencia del "clan Cortina" y su propia "genética readaptativa", compartida con los sectores más oportunistas de la política nacional, permiten no desdeñar su segundo renacimiento, nuevamente esplendoroso, durante la X Legislatura gobernada por el Partido Popular.

FJM (Actualizado 19/03/2012)

Las personas interesadas en rectificar o complementar los contenidos de este perfil biogr3fico, pueden enviar sus comentarios por correo electr3nico a: